

BID 4446-OC-CO

PROYECTO: CO-L-1232-

CODIGO PAA: CO-L1232- P165564

Ejecutor: Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio

**Contratante: GRUPO CONSULTOR DE INGENIERIA SAS (GRUCON INGENIERIA SAS) Antes denominado:
INGENIERÍA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORÍA-IEH GRUCON S.A**

**ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN-GIP-08-2023**

“CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, ARRANQUE Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR Y OBRAS ANEXAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO- COLOMBIA CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE MOCOA (ETAPA I). CO-L1232”

En Bogotá D.C, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2023, siendo las 09:00 a.m. conforme lo establecido en la Cláusula IAO 10.1 de la Sección II Datos de la Licitación del documento de Licitación Pública Nacional generado dentro del proceso LPN-GIP-08-2023, y previo aviso publicado en los documentos del proceso, tuvo lugar la reunión informativa, la cual se llevó a cabo de manera virtual a través de la plataforma Meet de Google en el enlace meet.google.com/ahi-gbxz-zxa, previa divulgación efectuada mediante Aviso #1 publicado el día hábil anterior.

La reunión se realizó con el siguiente orden del día:

- 1- Apertura e Instalación de la Reunión
- 2- Presentación de asistentes
- 3- Breve presentación del proyecto
- 4- Aspectos generales del proceso y recomendaciones generales a los proponentes
- 5- Preguntas
- 6- Cierre

1- Apertura e Instalación de la Reunión

Siendo las 9:04 am se dio apertura e instalación de la reunión, explicando a los interesados que la reunión sería grabada y que previo a su intervención se requería autorización de la grabación y del tratamiento de sus datos personales.

2- Presentación de Asistentes

Por parte de la Gerencia Integral del Proyecto – GIP- en su calidad de contratante asistieron:

Ing. Rafael Holman Cuervo - Director del Proyecto;
Ing. Jaime Arturo Mendoza - R. Legal
Abg. Carmenza Durán - Especialista de Adquisiciones;
Ing. Antonio Granados - Ingeniero Especialista
Ing. Fernando Cardona - Asesor para la estructuración Técnica de la PTAR
Abg. Sandra Galán – Prof. Apoyo jurídico
Ing. Robinson Farfan- Soporte TIC

Por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en su calidad de organismo ejecutor del programa

Ing. Edgar Pulecio- Coordinador UCP
Abg. César Rueda – Especialista Adquisiciones UCP
Ing. Rosalba Romero –Especialista Asesora Técnica de la UCP
Ing. Ingrid Carolina Zambrano - Especialista Ambiental y de viabilidad del MVCT
Claudia Agudelo - Especialista Financiera
Olga Flores Ortiz- Especialista Social

Por parte de los potenciales oferentes interesados, se contó con la asistencia de manera virtual de las personas que aparecen en el pantallazo de asistentes de la reunión virtual que se adjunta también a la presente acta y que se relacionan a continuación:

Carlos Villamizar - Coordinador de infraestructura - Termotecnica
Carolina Castañeda – Ing. Electricista Especialista Presupuesto - Termotecnica
Doris Mecías Bravo – Ing. Civil Especialista en Gestión de proyectos y Construcción - P. N
Jhon Fredy Cortes – Lantania Colombia
Lina Reyes – Profesional comercial – Termotecnica Coindustrial
Luis Pava – Director Comercial – Termotecnica Coindustrial
Rafael Torres – Termotecnica Coindustrial
Víctor Manuel Ávila Fonseca – Viman Ingenieria

Por parte de la Veeduría Ciudadana

Rafael Caicedo – Profesional de apoyo del grupo de veeduría ciudadana de Municipio de Mocoa

2- Presentación General del proyecto y del proceso de adquisición

La Gerencia Integral del Proyecto realizó una presentación de los aspectos generales del programa para la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa Etapa I y en específico del componente III-Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales, para la contratación de las obras de “Construcción, suministro e instalación de equipos, arranque y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR y obras anexas, en el municipio de Mocoa, Putumayo- Colombia, contempladas dentro del Programa de Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa (Etapa I). COL-1232.”.

Se exponen brevemente aspectos de las obras a contratar y del proceso de selección que se adelantará. Posteriormente, se da un espacio para preguntas y se da respuesta a algunas de las mismas, precisando que las respuestas se darán también por escrito mediante documento de respuestas que será publicado en la página web gip.mocoa.com y Secop II.

Se informa a los presentes que todas las aclaraciones, solicitudes, preguntas y observaciones se recibirán según lo establecido en las IAO 10.1 en el correo gipadquisiciones.mocoaf1@igruconingenieria.com, y las mismas serán atendidas en la debida oportunidad a través de documento que será publicado en los documentos del proceso en Secop II y en la página gipmocoa.com.

Se recuerda que el cierre está previsto para el 17 de octubre de 2023 a las 10:00 AM y que se recibirán ofertas en medio físico en la dirección de las instalaciones que se indica en los DDL en la ciudad de Bogotá y en medio electrónico según se indica en el protocolo anexo a la solicitud de oferta.

Se reitera a los participantes la necesidad de que conozcan el documento de protocolo para presentación de ofertas por medios tecnológicos, para lo cual se invitó a los asistentes a permanecer conectados y asistir a un taller sobre la entrega de propuestas de manera digital.

Posteriormente, se abrió un espacio para preguntas y se procedió a dar respuesta a cada una de las preguntas realizadas por los participantes interesados en el proceso así:

Pregunta 1: *En la exposición se informó sobre la localización del lote, que era de aproximadamente 5 Hectáreas y que pertenece a una misma persona. ¿Ese lote aún no es propiedad del proyecto?*

Respuesta de la contratante: Se informa que efectivamente y como está consignado en los documentos de la Licitación, los predios donde se construirá la PTAR, son actualmente de propiedad de un particular, con quien se está en la etapa de negociaciones para que el mismo pueda ser adquirido por el Municipio de Mocoa de acuerdo con la normatividad legal vigente. Se confirma que a la fecha no se ha adquirido el predio y que de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y la Gerencia Integral del Proyecto, en su calidad de contratante, la meta es lograr la adquisición de los predios a nombre del Municipio de Mocoa antes de que termine la fase I del proyecto.

Frente a este particular, el ingeniero Edgar Pulecio, Coordinador de la Unidad Coordinadora del Proyecto, intervino para precisar que los predios sobre los cuales se pretende construir la PTAR cuentan con decreto de declaratoria de Utilidad Pública por parte del Municipio de Mocoa, y así mismo cuenta con el avalúo contratado con el IGAC, entidad que ya entregó esta información la cual fue remitida al municipio desde el mes de abril de 2023, para que iniciara el proceso de autorización de adquisición, utilizando los mecanismos establecidos por la Ley, ante el Concejo Municipal de Mocoa. Igualmente se indicó que los recursos para la adquisición de este predio están disponibles en el presupuesto del Gobierno Nacional.

Pregunta 2: *Dado que para los preliminares se tiene un mes y se menciona la parte referente permisos ante Corpoamazonia. ¿Hay algún avance por parte del proyecto de los permisos ante Corpoamazonia o el contratista lo tiene que hacer directamente? La pregunta se hace debido a que el tiempo es bastante corto y por experiencia se sabe que, ante la Corporación, este no se alcanzaría a sacar en un mes.*

Respuesta de la contratante: Sobre los permisos ante Corpoamazonía, la GIP informa que efectivamente los mismos están previstos o consignados dentro de la primera fase del contrato y se aclara que la Gerencia ha avanzado en el trámite de solicitud del permiso de ocupación del cauce y el permiso de ocupación de vertimientos ante Corpoamazonía y lo que está previsto es que termine de tramitarse por parte del contratista en la fase prevista.

Pregunta 3: *En la presentación se menciona visita al sitio de obras, pero en el pliego dice que será responsabilidad del interesado. Solicita que se confirme si está programada y confirmada esta visita guiada por parte de la Entidad.*

Respuesta de la contratante: Se aclara que para el presente proceso no está contemplada vista al sitio de las obras, únicamente en la reunión informativa y los detalles del video, el cual se publicará como anexo del acta de la reunión informativa en la página Web de la Gerencia y Secop para su consulta.

Pregunta 4: *Solicita que se considere la posibilidad de extender la presentación de las ofertas, al menos a 30 días siguientes a la fecha en que la entidad responda a las preguntas de los interesados.*

Respuesta de la contratante: En atención a su solicitud, se informa al interesado que en el cronograma que se ha establecido conjuntamente con el Ministerio de Vivienda inicialmente no está prevista la extensión de plazo para entrega de las propuestas. Se espera que los interesados presenten las preguntas oportunamente para atender las mismas y poder cumplir el cronograma que ha sido trazado.

Pregunta 5: *Pregunta si para los precios se tomó como base alguna gobernación, alcaldía o algún municipio para dichos precios, porque ve que algunos precios unitarios son demasiado bajos, como ejemplo, el concreto, el acero, teniendo en cuenta que es en Mocoa la obra, teniendo como referencia algunas ferreterías de Bogotá o de otras partes del país, demasiado bajos algunos precios.*

Pregunta 6: Consulta el tema de materiales pétreos, gravilla, arena, de que fuente se tomaron para hacer el análisis de precios unitarios teniendo en cuenta que esa fuente tenga los permisos legales requeridos para tal obra

Respuesta de la contratante: Durante la reunión se indica a los participantes que la respuesta a las preguntas 5 y 6 se contestará de manera escrita a través de documento de respuestas que será publicado en página web de la GIP y Secop.

Pregunta 7: *Para el contratista que desarrolle la obra, ¿se presenta algún impedimento con grupos al margen de la ley o cualquier contratista que llegue no va a tener inconveniente?*

Respuesta de la contratante: En el momento no se tiene información sobre situaciones de conflicto con grupos armados en la zona.

Pregunta 8: *No entendió en la exposición si hay fórmula de reajuste, teniendo en cuenta que el tiempo de ejecución de la obra es de 25 meses, entonces tiene entendido que los equipos se comprarán en la segunda y tercera fase para lo cual ha transcurrido unos 16 o 18 meses donde los precios han variado mucho el Dólar y Euro posiblemente. ¿Entonces, hay formula de reajuste?*

Respuesta de la contratante: Si, efectivamente está contemplada una fórmula de reajuste para lo cual se solicita a los interesados consultar las cláusulas correspondientes establecidas en las condiciones especiales del contrato.

Finalizado el espacio de preguntas se continuó con la realización del taller sobre clave de apertura de documentos y huella hash.

3- Cierre

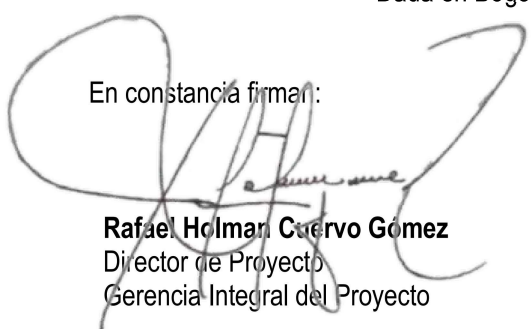
Siendo las 10:59 pm, se da por finalizada a la reunión informativa, indicando a los asistentes que la presentación y el acta correspondiente serán publicadas en los canales oficiales para el conocimiento de los asistentes y demás interesados.

Constancias

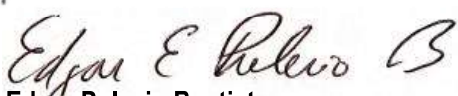
Se adjunta a la presente acta, el listado de asistentes, y la presentación realizada, la cual estará disponible para su consulta en los documentos del proceso publicados en el Secop y en nuestra página web.

Dada en Bogotá, a los 19 días del mes de septiembre de 2023.

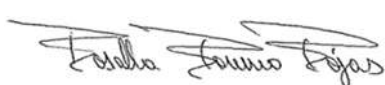
En constancia firmar:



Rafael Holman Cuervo Gómez
Director de Proyecto
Gerencia Integral del Proyecto



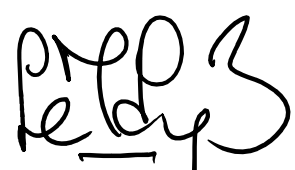
Edgar Pulecio Bautista
Coordinador Unidad de Coordinación del Proyecto
- UCP
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio



Rosalba Romero Rojas
Especialista Técnica de la UCP
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio



Carmenza Durán Alvarado
Especialista Adquisiciones
Gerencia Integral del Proyecto



Cesar Rueda
Especialista Adquisiciones UCP
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio



fluye con
tu ciudad

Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa

05

Preguntas

PREGUNTAS AL CORREO:
gipadquisiciones-
mocoaf1@gruconingenieria.com

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN
PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO ETAPA I. CO-L1232



Personas



+ Añadir personas

Manos levantadas

1



(del primero al último)



VEEDURIA CIUDADANA NO ...



Colaboradores

24



Carmenza Duran ... (Tú)



antonio granados



Carlos Villamizar



Carolina Castañeda Ve...



Cesar Rueda



Claudia Agudelo Seda...



DIANA CRISTINA BAST...



Doris Mesías Bravo



Doris Mesías Bravo



Edgar Pulecio



Fernando Andres Card...



GIP ADQUISICIONES ...
Anfitrión de la reunión



GIP ADQUISICIONES ...
Presentación



INGRY ZAMBRANO D



Jaime Arturo Mendoz...



John Fredy Cortes Ma...



Lina Reyes



Olga Florez Ortiz



Rafael Holman Cuervo ...



Rafael Torres



Robinson Jazzen Farfa...



Alguien quiere unirse a esta llamada



05 Preguntas

PREGUNTAS AL CORREO:
gipadquisiciones-
mocoaf1@gruconingenieria.com

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN
PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO ETAPA I. CO-L1232

BID

GIP Mocoa

Los mensajes se están grabando junto con la llamada

Claudia Agudelo Sedano 9:04
Buenos días para todos.

VEEDURIA CIUDADANA NO MAS CORRUPCION 10:28
Veeduría ciudadana no mas corrupcion e-mail:
vedcinonomas corrupcion@gmail.com

A

Alguien quiere unirse a esta llamada

Vista

Robinson Jazzen Farfan Garcia ha levantado la mano

Abrir fila

X

Envía un mensaje



Reunión informativa
Licitación Pública Nacional
LPN- GIP - 08 - 2023

CRÉDITO: BID 4446- OC-CO
PROYECTO: CO-L-1232

**IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE
MOCOA**

Objeto: Construcción, suministro e instalación de equipos, arranque y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales y obras anexas, en el municipio de Mocoa Putumayo- Colombia, contempladas dentro del programa de implementación del plan maestro de alcantarillado de Mocoa (Etapa I). CO-l1232



GIPMocoa



Orden del día

- 01** Apertura e instalación de la reunión
- 02** Presentación de Asistentes
- 03** Presentación del proyecto
- 04** Aspectos generales del proceso y recomendaciones
los proponentes
- 06** Preguntas
- 06** Cierre



**fluye con
tu ciudad**

Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa

03

PRESENTACIÓN DEL PRO

- 3.1 BREVE PRESENTACIÓN DEL PRO
- 3.2 PRESENTACIÓN TÉCNICA DE LOS
DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
PTAR MOCOA
- 3.3 UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
TÉCNICA PARA CONSULTA DE LO
INTERESADOS



**fluye con
tu ciudad**

Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa

3.1. BREVE PRESENTACIÓN PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN MAESTRO DE ALCANTARILLADO CO-L1232

OBJETIVOS DEL PROGRAMA IMPLEMENTACIÓN PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE MOCOA – ETAPA I

Mejorar las condiciones sanitarias y ambientales del área urbana del municipio facilitando el acceso sostenible al servicio de alcantarillado.

- Actualizar los instrumentos de planificación y gestión del sistema de alcantarillado.
- Ampliar la cobertura y ampliar el sistema de alcantarillado sanitario.
- Construir un sistema de tratamiento de aguas residuales.
- Promover la gestión sostenible y uso adecuado de los servicios de saneamiento.

FUENTE: DOCUMENTO CONPES 3904 DE 2017

COMPONENTES DEL PROGRAMA

COMPONENTE 1

Estudios y Diseños

COMPONENTE 2

Inversión en redes y Colectores (Obras)

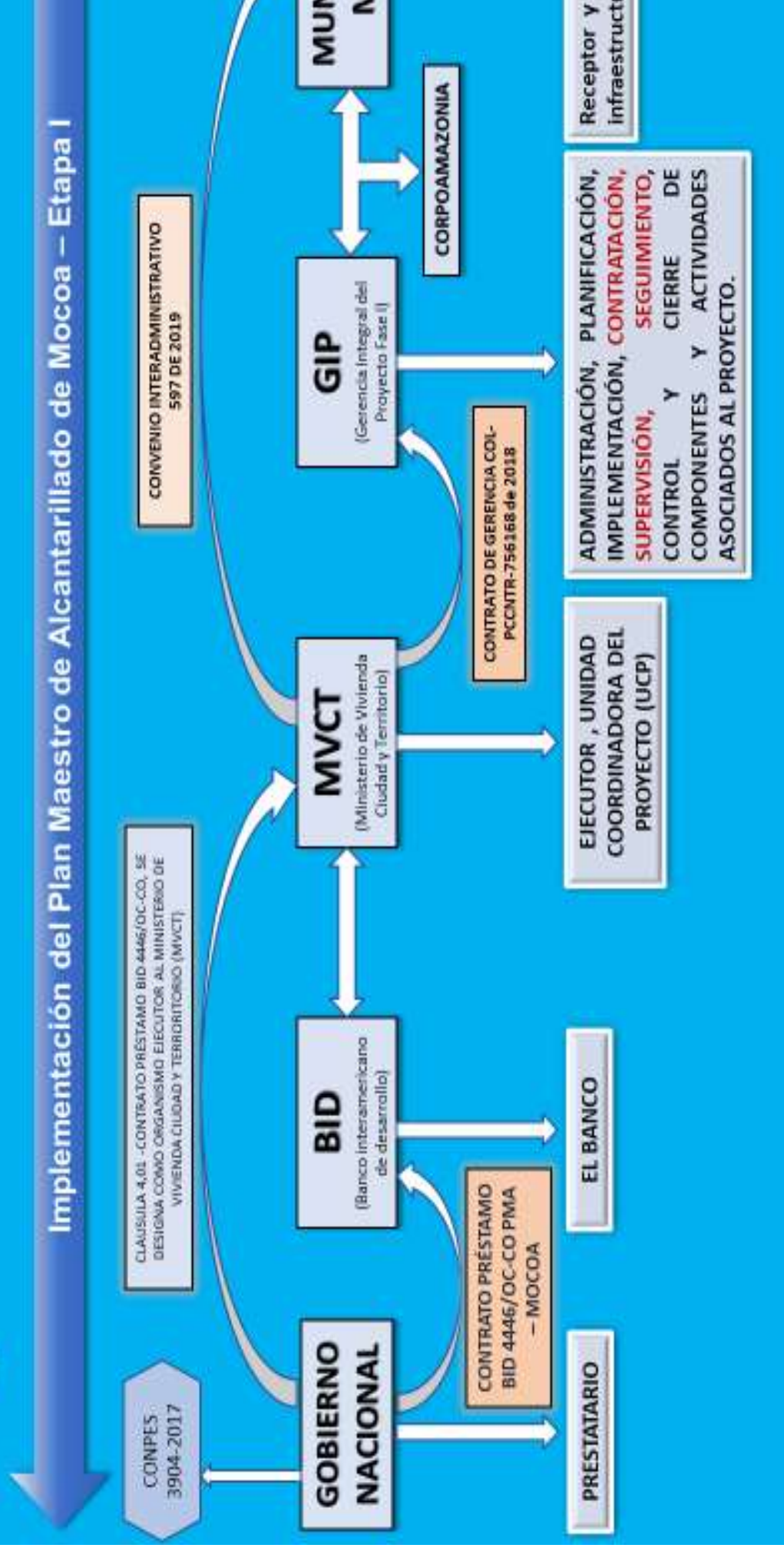
COMPONENTE 3

Inversión en Sistemas de Tratamiento (PTAR y Anexas – Obras)

COMPONENTE 4

Fortalecimiento de capacidades, educación sanitaria y ambiental

ORGANIZACIÓN Y ROLES DEL PROYECTO PMA MOCOA





**fluye con
tu ciudad**

Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa

3. PRESENTACIÓN TÉCNICA DE LOS DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DE LA MCOOA

ÁREA DONDE SE
CONSTRUIRÁ LA PTAR

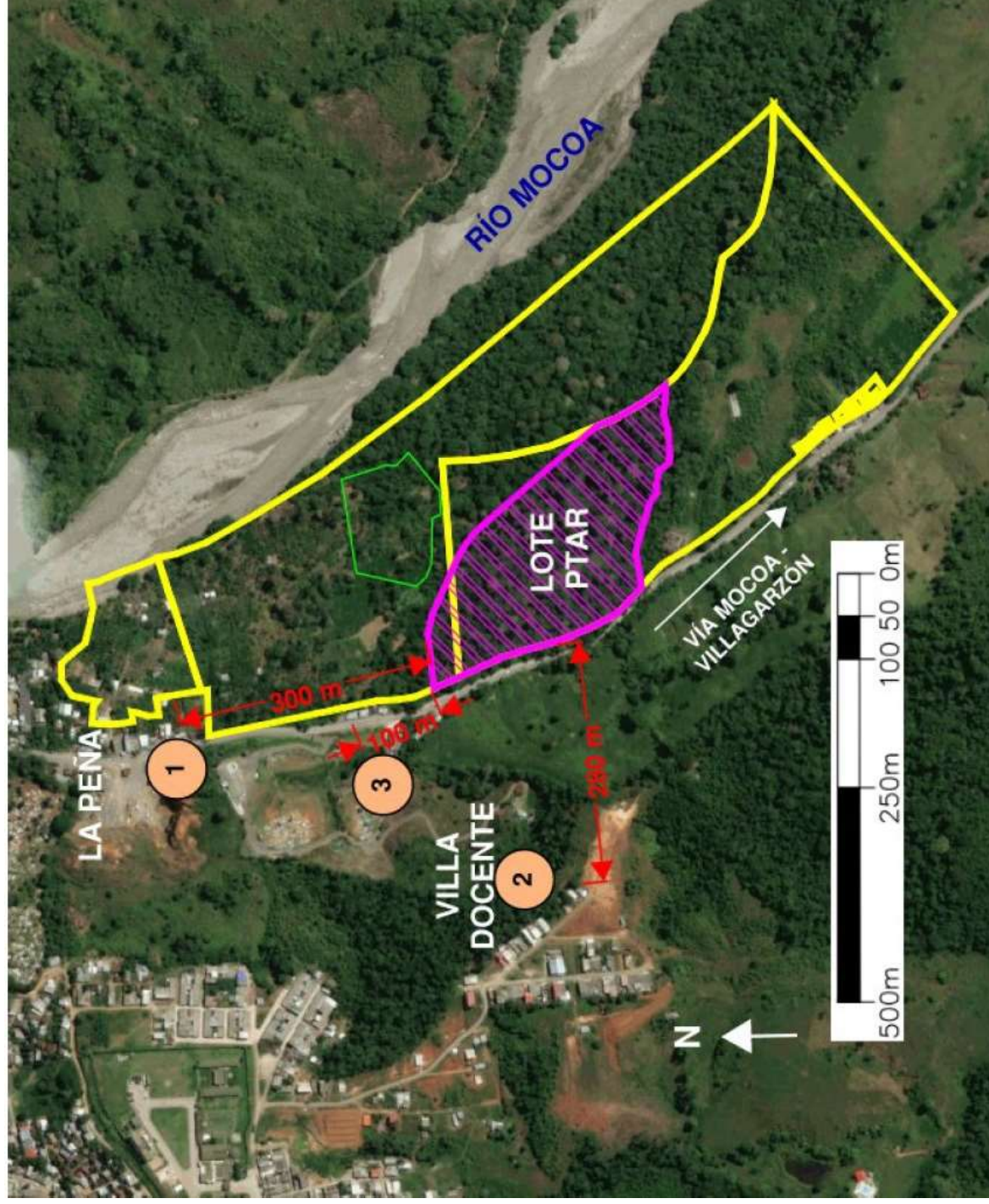


VISTA
AÉREA
MOCOCA - PUERTO

VIDEO



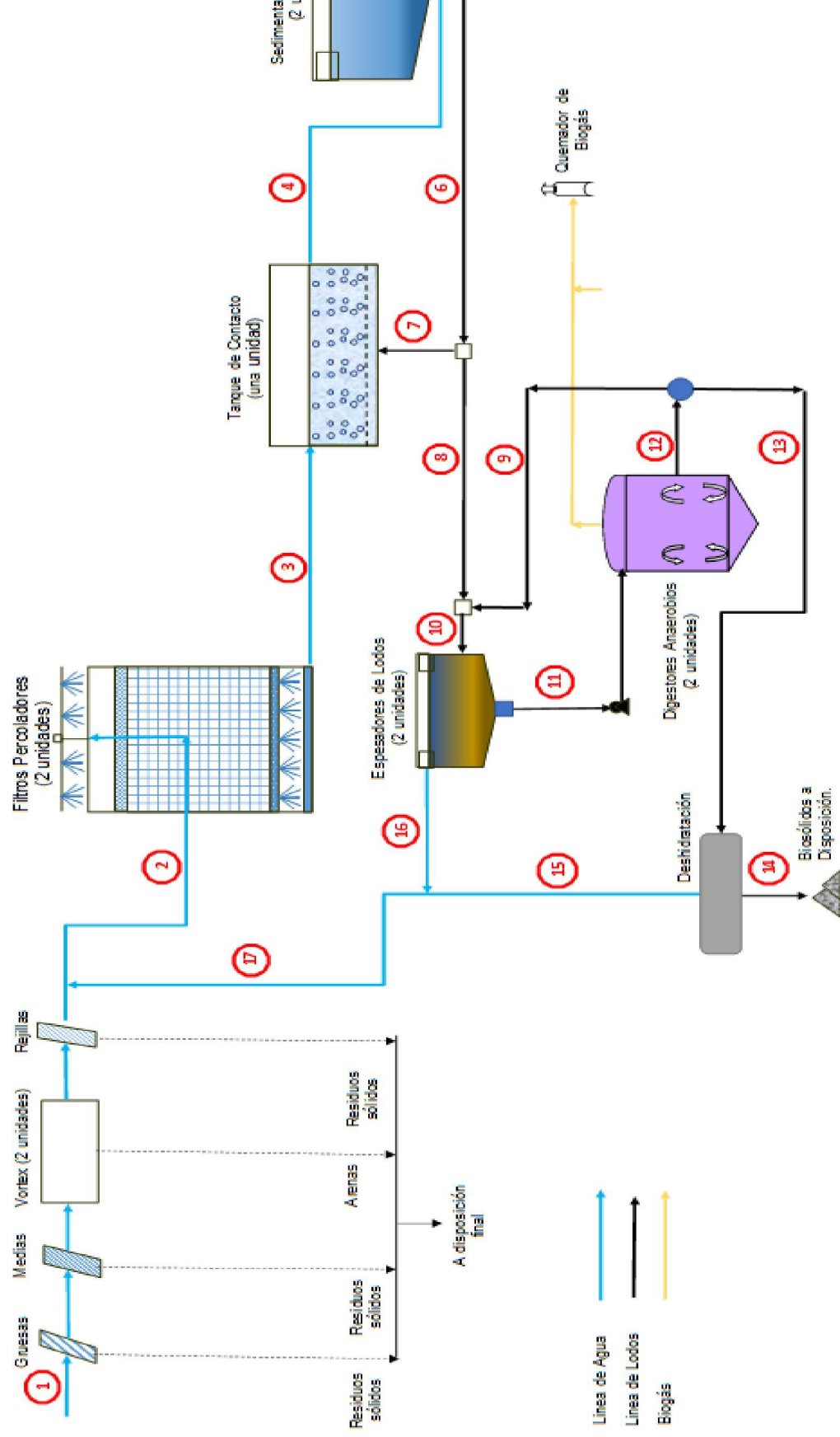
VISTA AÉREA ÁREA DONDE CONSTRUIRÁ MOCOYA



COMPONENTES DE TRATAMIENTO PTAR MOCOA



DIAGRAMA DE FLUJO PROCESOS DE TRATAMIENTO



TECNOLOGÍA FILTRO PERCOLADOR + TANQUE DE CONTACTO



BASES DE DISEÑO REFERIDAS AL HORIZONTE	
PARÁMETRO	
POBLACIÓN	
CARGA PERCÁPITA DQO	
CARGA PERCÁPITA DBO	
CARGA PERCÁPITA SST	
CONCENTRACIÓN DISEÑO DBO	
CONCENTRACIÓN DISEÑO SST	
CAUDAL MEDIO TRATAMIENTO	
CAUDAL MEDIO AGUAS RESIDUALES	
CAUDAL DE INFILTRACIÓN	
TOTAL CAUDAL MEDIO	
CAUDAL MÁXIMO MENSUAL (DISEÑO BIOREACTOR)	
ART 166, RES 0330)	
CAUDAL MÁXIMO MENSUAL	
CAUDAL DE INFILTRACIÓN	
TOTAL CAUDAL MÁXIMO MENSUAL	
CAUDAL MÁXIMO TRATAMIENTO	
CAUDAL MÁXIMO HORARIO DE AGUAS RESIDUALES	
CAUDAL DE INFILTRACIÓN	
TOTAL CAUDAL MÁXIMO HORARIO	

PRINCIPALES DIMENSIONES DE ESTRUCTURAS D TRATAMIENTO

UNIDADES	CANTIDAD	DIMENSIONES UNITARIAS
FILTRO PERCOLADOR	2	Diámetros en m
		Altura Lecho Filtrante m
		Altura Total m
TANQUE DE CONTACTO DE SÓLIDOS	1	Ancho m
		Largo m
		Altura útil m
SEDIMENTADOR SECUNDARIO	2	Diámetro m
		Profundidad zona cilíndrica, m
		Pendiente de fondo
		Borde Libre m
ESPESADOR DE LODOS	2	Diámetro m
		Profundidad zona cilíndrica, m
		Pendiente de fondo
		Borde Libre m
DIGESTORES DE LODOS DE ALTA TASA	2	Diámetros en m
		Altura útil m

PRINCIPALES EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS A SUMINISTRAR E INSTALAR EN LA PTAR MOCOCA

INSTALAR EN LA PTAR

PRINCIPALES EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS A SUMINISTRAR E INSTALAR EN LA PTAR MOCOCA	
02.PRTR: PRETRATAMIENTO Y CÁMARA DE LLEGADA	
EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO DE OLORES EN EL PRETRATAMIENTO.	
COMPUERTA MURAL MOTORIZADA DE ENTRADA A PTAR.	
COMPUERTA MOTORIZADA TIPO CANAL DE ENTRADA A CANALES DE REJAS GRUESAS Y MEDIAS.	
REJAS GRUESAS MANUALES.	
SISTEMA DE CRIBADO MEDIO. REJAS MEDIAS MOTORIZADAS	
SISTEMA DE CRIBADO MEDIO.	
COMPUERTA MOTORIZADA TIPO CANAL A LA SALIDA DE CANALES DE REJAS GRUESAS Y MEDIAS.	
PAQUETE SISTEMA DE DESARENACIÓN. COMPUESTO POR: - DESARENADORES VÓRTEX.	
SISTEMA DE CRIBADO FINO. REJAS FINAS MOTORIZADAS	
SISTEMA DE CRIBADO FINO.	
COMPUERTA MURAL MOTORIZADA DE ENTRADA A DESARENACIÓN	
COMPUERTA MOTORIZADA TIPO CANAL DE SALIDA DE DESARENACIÓN	
PROVISIÓN PARA COMPRA DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE PROCESOS	
03.FTRP : FILTROS PERCOLADORES + SOPLADORES	
SISTEMA DISTRIBUIDOR DE AGUA RESIDUAL A FILTROS PERCOLADORES. COMPUESTO POR: DISTRIBUIDORES MOTORIZADOS DE 4 BRAZOS. DIÁMETRO DEL TANQUE: 17 M	
MEDIO PLÁSTICO CRUZADO	

PRINCIPALES EQUIPOS ELECTROMEQUÍNICOS A SUMINISTRAR E INSTALAR EN LA PTAR MOCCO

04.TQCT : TANQUE DE CONTACTO
COMPUERTA MURAL MOTORIZADA DE ENTRADA A TANQUE DE CONTACTO.
COMPUERTA MURAL MOTORIZADA PARA BY PASS DEL TANQUE DE CONTACTO.
DIFUSORES DE BURBUJA FINA PARA EL TANQUE DE CONTACTO, CUERPO EN POLIESTIRENO Y MEMBRANAS O SIMILAR
SOPLADOR LUBULAR.
06.SEDM : SEDIMENTADORES
BARRELODOS CON ACCIONAMIENTO CENTRAL Y CONTROL DE TORQUE PARA SEDIMENTADOR DE 22 METROS DE DIÁMETRO
07.EBLS : ESTACIÓN DE BOMBEO DE LODOS SECUNDARIOS
BOMBA CENTRÍFUGA PARA RECIRCULACIÓN DE LODOS DESDE EL SEDIMENTADOR SECUNDARIO HACIA EL TANQUE DE CONTACTO.
BOMBA CENTRÍFUGA PARA ENVÍO DE LODOS DESDE SEDIMENTADORES SECUNDARIOS HACIA ESPESAMIENTOS
BOMBA SUMERGIBLE PARA FOSO DE ACHIQUE DE ESTACIÓN DE BOMBEO DE LODOS SECUNDARIOS.
08.ESPS : ESPESADORES
EQUIPO PARA TRATAMIENTO DE OLORES DEL ESPESAMIENTO. MECANISMO DE ELIMINACIÓN DE OLORES
BARRELODOS CON ACCIONAMIENTO CENTRAL Y CONTROL DE TORQUE PARA ESPESADOR DE 7,5 m DE DIÁMETRO

PRINCIPALES EQUIPOS ELECTROMEQUÍNICOS A SUMINISTRAR E INSTALAR EN LA PTAR MO

09.EBLE : ESTACIÓN DE BOMBEO DE LODOS ESPESADOS

BOMBA SUMERGIBLE PARA FOSO DE ACHIQUE DE ESTACIÓN DE BOMBEO DE LODOS ESPESADOS A DIGES

BOMBA DE CAVIDAD PROGRESIVA PARA ENVÍO DE LODOS ESPESADOS A DIGESTIÓN.

10.DIGS : DIGESTORES

BOMBA DE CAVIDAD PROGRESIVA PARA RECIRCULACIÓN DE LODOS A DIGESTIÓN

BOMBA CENTRÍFUGA PARA RECIRCULACIÓN DE AGUA

SISTEMA ROTAMIX PARA MEZCLA DE LODOS EN DIGESTIÓN.

BOMBA DE CAVIDAD PROGRESIVA PARA ENVÍO DE LODOS DIGERIDOS HACIA DESHIDRATACIÓN O HACIA
INTERCAMBIADOR DE CALOR PARA MANTENER LA TEMPERATURA AL INTERIOR DE LOS DIGESTORES DE L
CALENTADOR DE AGUA PARA EL CIRCUITO DE CALENTAMIENTO DE LODOS EN DIGESTIÓN

11.BIOG : BIOGAS Y OTRAS ESTRUCTURAS MENORES

QUEMADOR DE BIOGÁS DE EXCESO NO APROVECHADO POR EL CALENTADOR DE AGUA.

12.DSHT : EDIFICIO DE DESHIDRATACIÓN Y LODOS DE SECADO

SISTEMA PARA PREPARACIÓN CONTINUA DE SOLUCIÓN DE POLÍMERO AL 0,1%-0,4%. PRODUCCIÓN: 1000
FILTRO PRENSA DE BANDAS.

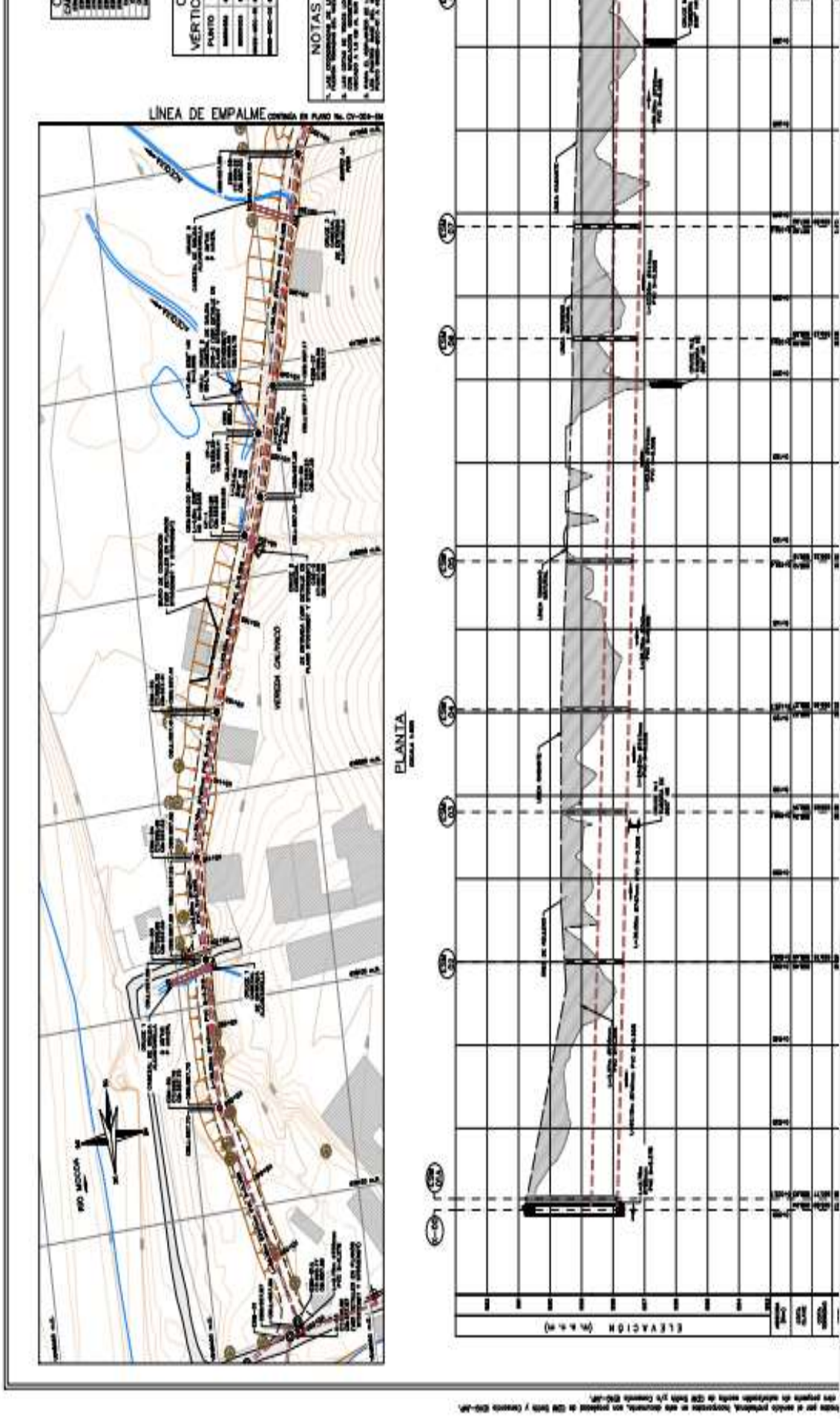
BOMBA DOSIFICADORA DE SOLUCIÓN DE POLÍMERO HACIA LOS FILTROS DE BANDAS.

BANDA TRANSPORTADORA DE LODOS DESHIDRATADOS HACIA EL ESPACIO DE ALMACENAMIENTO.

13.EBRT : ESTACIÓN DE BOMBEO DE RETORNOS

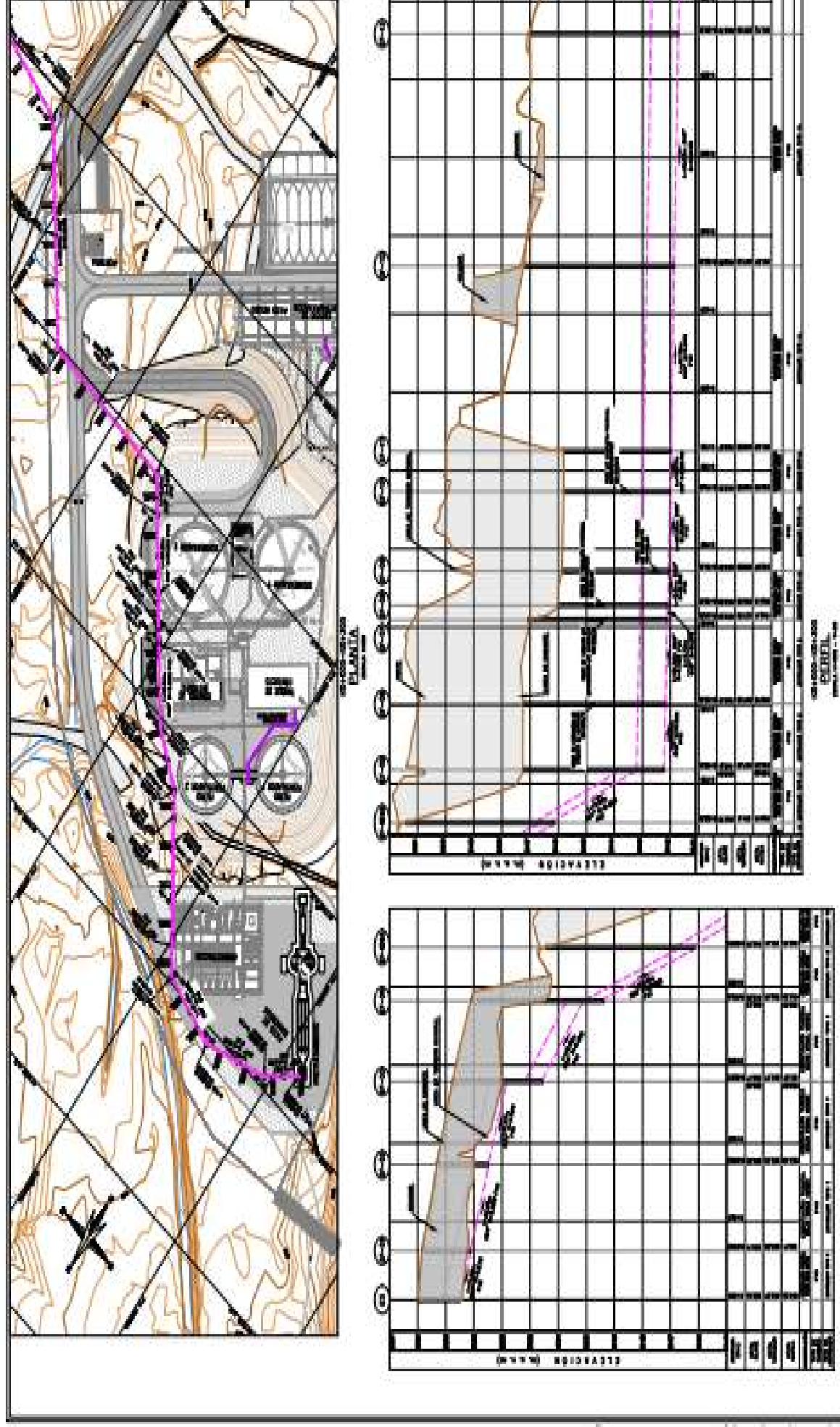
BOMBA SUMERGIBLE PARA ENVÍO DE CORRIENTES DE RETORNO HACIA CÁMARA DE ALIMENTACIÓN DE
PERCOLADORES.

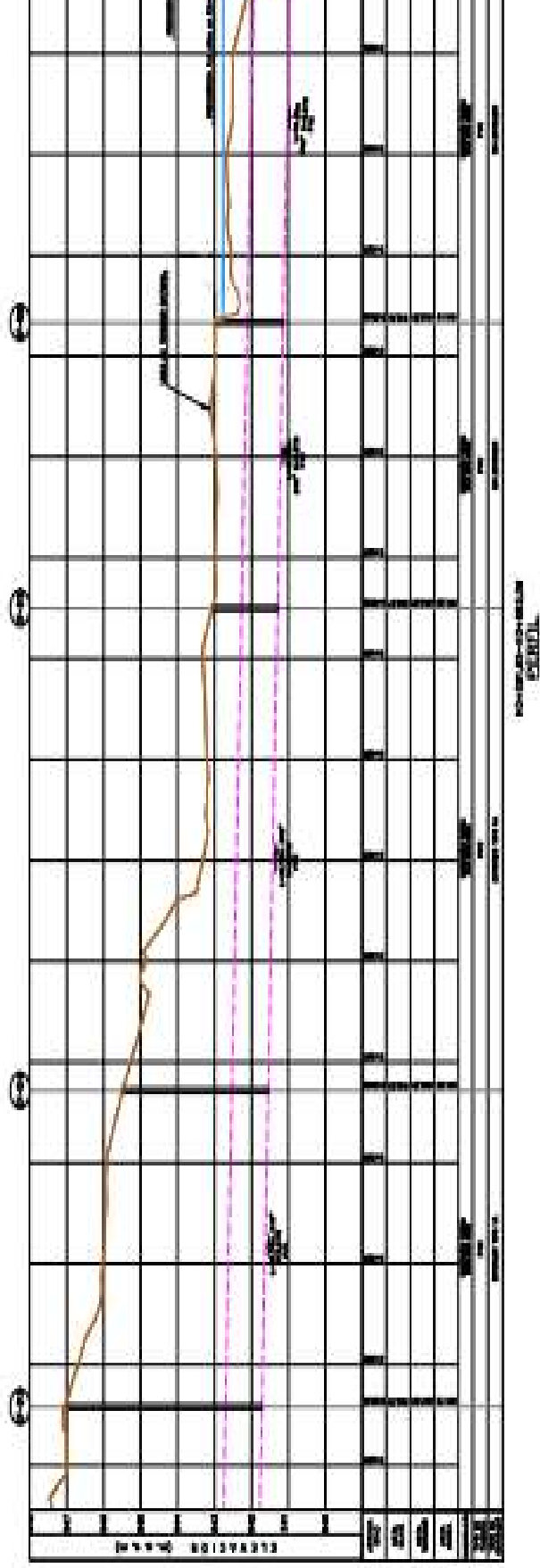
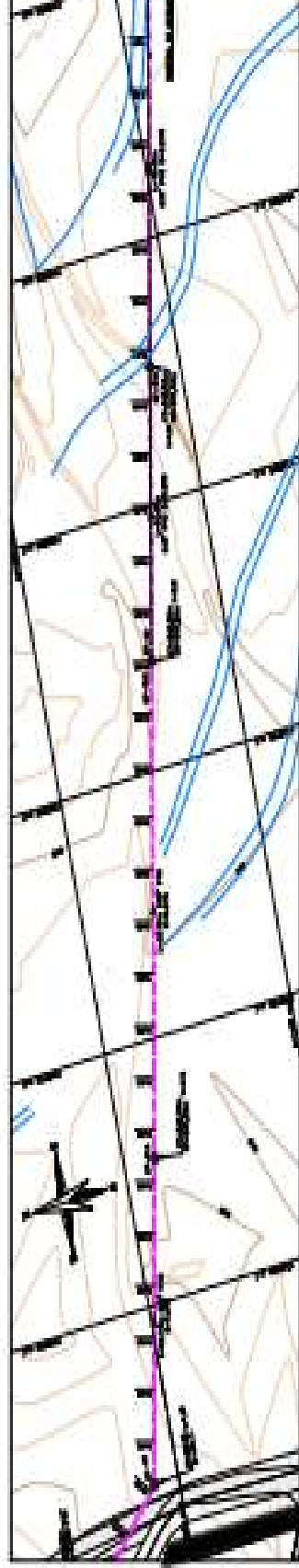
MCOA



Copyright 1997 by McGraw-Hill, a division of The McGraw-Hill Companies, Inc. All rights reserved. Printed in the United States of America. This book is protected by copyright. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage and retrieval system, without permission in writing from The McGraw-Hill Companies, Inc.



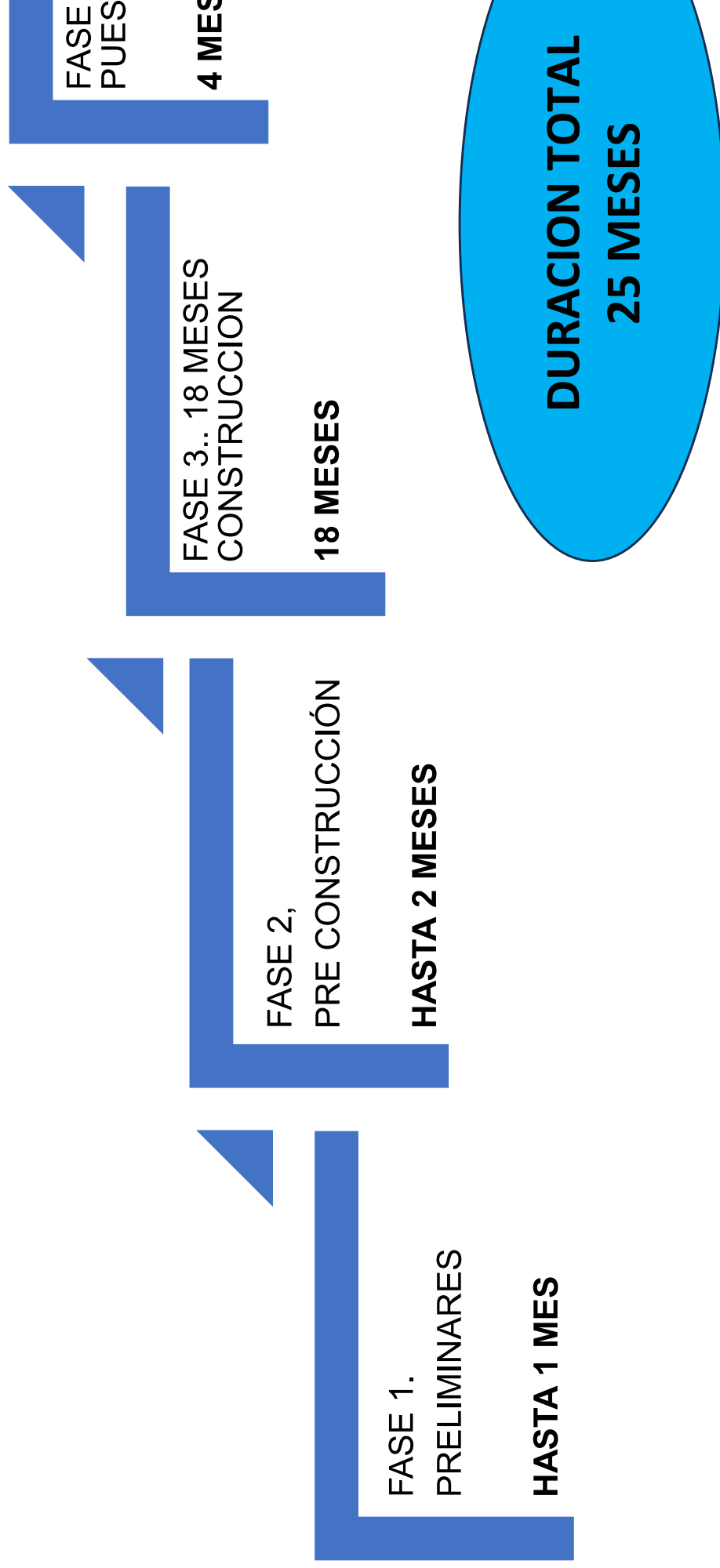




RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE REFERENCIA PTAR MOCOA

CAPITULO		VALOR TOTAL OBRA	VALOR TOTAL
A.REEM: GASTOS REEMBOLSABLES		\$ 231.244.274	
01.MOVT: VÍAS Y TALUDES		\$ 1.664.625.853	
02.PRTR: PRETRATAMIENTO Y CÁMARA DE LLEGADA		\$ 885.526.227	
03.FTRP : FILTROS PERCOLADORES + SOPLADORES		\$ 3.464.513.034	
04.TQCT : TANQUE DE CONTACTO		\$ 1.781.827.266	
05.CDSD : CAJA DE DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES DE SEDIMENTADORES		\$ 109.750.407	
06.SEDM : SEDIMENTADORES		\$ 3.090.125.405	
07.EBLS : ESTACIÓN DE BOMBEO DE Lodos SECUNDARIOS		\$ 1.492.712.645	
08.ESPS : ESPESADORES		\$ 950.341.854	
09.EBLE : ESTACIÓN DE BOMBEO DE Lodos ESPESADOS		\$ 467.314.996	
10.DIGS : DIGESTORES		\$ 3.385.096.921	
11.BIOG : BIOGAS Y OTRAS ESTRUCTURAS MENORES		\$ 782.485.009	
12.DSHT : EDIFICIO DE DESHIDRATACIÓN Y LODOS DE SECADO		\$ 1.677.626.337	
13.EBRT : ESTACIÓN DE BOMBEO DE RETORNOS		\$ 357.956.989	
14.CXPF : CONEXIÓN PRETRATAMIENTO - FILTROS		\$ 92.630.454	
15.REDS : REDES INTERNAS DE ALCANTARILLADO Y COLECTOR FINAL DESDE PTAR HASTA DESCARGA (DE PROCESOS)		\$ 703.144.682	
16.ADMIN : EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN		\$ 3.635.305.589	
17.CCMS : CENTRO DE CONTROL DE MOTORES Y SCADA		\$ 4.308.360.251	
18.OBRX : OBRAS EXTERIORES Y URBANISMO		\$ 2.722.416.898	
19.PORT : PORTERÍA		\$ 340.217.616	
20.EMSR : COLECTOR FINAL ALCANTARILLADO SANITARIO HASTA PTAR		\$ 858.120.817	
21.HIDSAN : REDES HIDROSANITARIAS EXTERIORES (DE AGUA DE SERVICIOS)		\$ 212.512.245	
SUB TOTAL PRESUPUESTO GASTOS REEMBOLSABLES + OBRA Y SUMINISTRO		\$ 33.213.855.769	\$ 24.
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS REEMBOLSABLES + OBRA + SUMINISTRO		\$ 58.022.505.889	
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL		\$ 493.662.751	
ARRANQUE Y PUESTA EN MARCHA		\$ 581.927.712	
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO DE REFERENCIA		\$ 59.098.096.352	

DURACIÓN ESTIMADA DE LA OBRA



ALCANCE FASE 1, PRELIMINARES

La fase1 para la ejecución de actividades preliminares de alistamiento previas requeridas para dar inicio a la fase 2, comprende:

- Un período de reconocimiento del proyecto y de los diseños a detalle del Contratista, para la adecuada planeación de las actividades de los subsiguientes para ejecutarlas de manera óptima y segura;
- La actualización y ajuste de la metodología a utilizar, la estructura organizacional y el cronograma de trabajo;
- Gestiones ante las empresas de servicios públicos para la determinación de los costos de conexión y ante la Corporación para el trámite de permisos y autorizaciones ambientales.

Esta fase está prevista para una duración de hasta un (1) mes contado desde el acta de inicio y terminará con la orden de inicio por parte del interventor de la siguiente fase.

La fase 2 para adelantar la segunda fase de alistamiento y gestiones p requeridas para dar inicio a la fase de 3 de construcción.

Esta fase puede ser iniciada una vez se tenga la disponibilidad del Pre servidumbres. Comprende principalmente las actividades relacionadas

- El pago de derecho y ejecución de las obras ante las entidades de s públicos de agua potable y energía y ante la Corporación ambiental;
- La adecuación del terreno, construcción del campamento, almacén y
- La elaboración y/o actualización de los planes ambientales, sociales y Transitio,
- Contratación de personal, comunicaciones, control de calidad, PQRs; conocimiento de proveedores y demás actividades que son requisito inicio de construcción de la PTAR

ALCANCE FASE 3, CONSTRUCCIÓN

La fase 3 es la de construcción de las obras la cual incluye el suministro e instalación a satisfacción de los equipos. Esta fase contempla las actividades de construcción de la PTAR y obras anexas y se iniciará una vez se cumplan las actividades de la fase 2. de pre construcción.

ALCANCE FASE 4, ARRANQUE Y PUESTA EN MARCHA

La Fase 4 es la cual se efectuará el arranque y los ajustes para la puesta en marcha y la entrega a la empresa prestadora del servicio público Municipal Aguas de Mocoa S.A E.S.P para su operación.



**fluye con
tu ciudad**

Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa

3.3. UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA PARA CONSULTA DE INTERESADOS

DÓNDE CONSULTAR INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN?



Búsqueda de
procesos

SECOP II

GIPMococa

<https://www.gipmocoa.com/avis-gip-08-2023/>

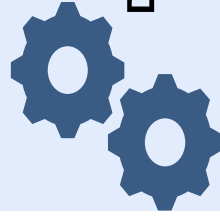


fluye con tu ciudad

Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa

04

ASPECTOS GENERALES DEL PRO
RECOMENDACIONES LOS PROPO



DEL RÉGIMEN APLICABLE AL PROCESO LPN-GIP-08-2023

De conformidad con lo establecido en el contrato de préstamo BID 4446, la presente licitación se efectuará conforme a los procedimientos de **Licitación Pública Nacional (LPN)** establecidos en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, **[GN-2349-15](#)**, vigentes a partir de 2020 y acogidos por el **[prestatario para este proyecto CO-L1232](#)**.

TENGA EN CUENTA:



EL PRESENTE PROCESO **NO SE RIGE** POR EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATAción DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE COLOMBIA (LEYES 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1712 DE 2014 Y LEY 1882 DE 2018 Y REGLAMENTARIOS)

RESUMEN DEL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NAC

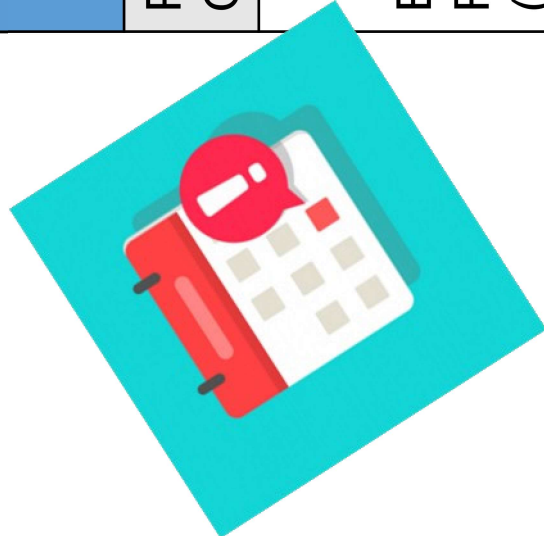
LPN-GIP-08-2023		
SECCIÓN I	IAO (Instrucciones a los Oferentes	Contiene información estándar para preparar las apertura , evaluación y adjudicación
SECCIÓN II	DDL (Datos de la Licitación	Condiciones específicas para la contratación, comple aspectos de la Sección I
SECCIÓN III	Países elegibles	Elegibilidad para el suministro de bienes, construcción prestación de servicios en adquisiciones financiadas por
SECCIÓN IV	Formularios de la Oferta	Descripción de los documentos o formularios que de oferta
SECCIÓN V	Condiciones Generales del Contrato (CGC)	Contiene las reglas generales del documento estándar obras menores para los contratos financiados por el BI
SECCIÓN VI	Condiciones Especiales del Contrato (CEC)	Contiene la especificidad , las reglas particulares complementa o modifica las indicadas en las CGC.

RESUMEN DEL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-GIP-08-2023

SECCIÓN VII	Especificaciones y Condiciones de cumplimiento	Contiene la descripción de las obras contratar, los as para la ejecución de los contratos, obligaciones genera del contratista de obra
SECCIÓN VIII	Planos	Contiene listado de Planos de la PTAR y obras Anexas
SECCIÓN IX	Lista de Cantidades y Precio de Referencia	Incluye lista de cantidades con el detalle de precios un total de referencia
SECCIÓN X	Formulario del contrato	Contiene los formularios para notificación de adjudicación, divulgación de la propiedad efectiva, cart y convenio contractual
ANEXOS	Anexos SDO e información técnica	Protocolo presentación de ofertas por medios digitales Matriz de Riesgos Matriz indicadores BID Información Técnica

RECOMENDACIONES A LOS PROPONENTES

ACTIVIDAD	FECHA
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LOS DDL	28 de septiembre de 2023 a las 11:59 p.m.
ENTREGA DE OFERTAS Y REUNIÓN DE APERTURA. (Apertura será virtual por Meet de Google)	Por medio electrónico gipadquisiciones.mocoaf1@gruconin.gov.co De manera física: Calle 82 -# 19 A – 34 Piso 1. Bogotá D.C. Presentación de ofertas. 17 de octubre de 2023 10:00 A.M. Apertura de Ofertas 17 de octubre de 2023 10:05 A.M.
NOTIFICACIÓN DE INTENCIÓN DE ADJUDICACIÓN	16 de Noviembre de 2023
FIRMA DE CONTRATO	4 de diciembre de 2023
ACTA DE INICIO	20 de Diciembre de 2023



DONDE

FISICA: CALLE 82,N° 19 A - 34 PISO 1
BOGOTÁ D.C
DIGITAL: www.gipmocoa.com

IDIOMA

EN ESPAÑOL



MONEDA

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
EN PESOS COLOMBIANOS (COP)
EN DÓLARES AMERICANOS
EN EUROS

CÓN

- ☐ POR ESCRITO EN ORIGINAL. DEBIDA
ÍNDICE DE CONTE
ANEXA EN DIGIT
CERRADO Y MARC
ABRIR ANTES DE
CIERRE)
- ☐ DE MANERA ELECT
CON ÍNDICE DE CON

✓ **PRESENTAR Y DILIGENCIAR LA TOTALIDAD DE FORMULARIOS DE LA OFERTA Y DEMÁS DOCUMENTOS DDL.**

1. CARTA DE LA OFERTA

→ Su omisión y/o la de su firma es causal de rechazo.

2. INFO. PARA CALIFICACIÓN.

→ En caso de APCA debe presentarse la requerida para cada m

3. FORMULARIO ASSS – GEPI

→ Ambiental, Social, Seguridad Y Salud En El Trabajo (Asss)

4. NORMAS DE CONDUCTA

→ Este conjunto de normas del BID puede <https://www.iadb.org/es/mici/politicas-operativas>

5. FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE DESEMPEÑO AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

→ En caso de APCA debe presentarse uno por cada miembro.

6 y 7. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA (Garantía Bancaria/ Póliza)

→ A elección del proponente puede ser garantía bancaria o seriedad de la oferta. Su omisión genera rechazo.

RECOMENDACIONES A LOS PROPONENTES

8. PROPUESTA ECONÓMICA LISTA DE CANTIDADES VALORADAS

- ✓ SU OMISIÓN NO ES SUBSANABLE Y DA LUGAR AL RECHAZO DE LA OFERTA.
- ✓ PRESENTE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES EN ENTEROS.
- ✓ VERIFIQUE QUE SEA LEGIBLE.
- ✓ NO MODIFIQUE CANTIDADES NI DESCRIPCIONES.
- ✓ VALIDE LAS OPERACIONES Y EL DILIGENCIO ADECUADO DE CADA CAMPO.
- ✓ VERIFIQUE QUE COINCIDE CON EL FORMULARIO 1. EN EXCEL Y EN PDF

Documento firmado

9. DECLARACIÓN DE CONOCER EL SITIO DE LAS OBRAS

10. DECLARACIÓN DE ESTAR AL DÍA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES Y PARAFISCALES

SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL. En caso de no estar al día, debe presentarse uno por cada miembro.

11. FORMULARIO DE CUPO DE CREDITO

NO SE ENCUENTRA SOMETIDO A NINGUNA CONDICIÓN ESPECIAL, SINO QUE SON AQUELLAS REFERIDAS AL DESEMBOLSO DEL CRÉDITO.

12. FORMULARIO DE CÁLCULO DE REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO

FORMULARIO GUIA CON REQUISITOS DE CALIFICACIÓN FINANCIERA. NO SE REQUIERE ENTREGAR CON LA OFERTA

13. FORMULARIO DE MÉTODO DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

FIRMADO. CON DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA PRELIMINAR Y CRONOGRAMA EN MS PROJECT

14 FORMULARIO DE CARTA DE COMPROMISO O ACUERDO DE INTENCIÓN PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE CON UNA COMPAÑÍA AUTORIZADA EN COLOMBIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN PATRIMONIO AUTÓNOMO PARA EL MANEJO DEL ANTICIPO

El proponente deberá adjuntar carta de compromiso de intención suscrito por una sociedad fiduciaria legalmente constituida en Colombia y autorizada bajo las leyes del país para celebrar un contrato de fiducia mercantil en Colombia mediante el cual se establezca el compromiso de que en caso de que el proponente resulte adjudicatario, suscribirá en un término no mayor a tres (3) días hábiles de la firma del contrato.

RECOMENDACIONES A LOS PROPONENTES

➤ EN CASO DE PRESENTAR LA OFERTA EN APCA

- ✓ Debe entregarse el Convenio celebrado entre todos los integrantes de la APCA y compromete a todos los integrantes) en el que consta que:
 - (a) todos los integrantes serán responsables conjunta y solidariamente por el cumplimiento del Contrato de acuerdo con las condiciones de este;
 - (b) se designará como representante a uno de los integrantes de la APCA, facultados para contraer obligaciones y recibir instrucciones para y en nombre de los integrantes de la APCA; y
 - (c) la ejecución de la totalidad del Contrato, se manejará exclusivamente por el representante designado como representante. (El documento debe indicar como se designa al APCA)
- ✓ El Convenio debe especificar el porcentaje de participación de cada miembro de la APCA
- ✓ El número máximo de integrantes de la APCA será: **TRES (3)**.



➤ **EN CASO DE PRESENTAR LA OFERTA EN APCA**

- ✓ El proponente debe revisar que los documentos y requisitos que los DDL exigen a los individuales sean presentados y acreditados por cada uno de los miembros del APCA, según los DDL.
- ✓ Todos los integrantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad del BID.
- ✓ La póliza de seriedad de la oferta o garantía bancaria, deberá ser emitida en nombre del proponente y presenta la Oferta y relacionar todos los miembros que la integran según el documento de la misma.
- ✓ Todos los participantes en la APCA serán responsables conjunta y solidariamente por el Contrato de acuerdo con las condiciones de este.
- ✓ El APCA deberá tener una duración que no sea inferior a cinco (5) años más, a partir de la firma del contrato y así deberá consignarse en el documento donde se constituye.

RECOMENDACIONES A LOS PROPONENTES

IAO (5.6):

Las cifras correspondientes a cada uno de los integrantes de la APCA se sumarán a fin de determinar si el Oferente cumple con los requisitos mínimos de calificación de conformidad con la regla 5.6 (e); sin embargo, para que pueda adjudicarse el Contrato a cada uno de sus integrantes debe cumplir **al menos con el 25%** de los requisitos mínimos para Oferente establecidos en las IAO 5.5 (a), (b) y (e); y **el solicitante debe cumplir al menos con el 40%** de ellos. De no satisfacerse este requisito, la oferta presentada por la APCA será rechazada.



La regla contenida en la IAO 5.6 no se aplicará a los requisitos financieros establecidos en los DDL IAO 5.5 (g), (h) y (i), sino al crédito

RECOMENDACIONES A LOS PROPONENTES

ESTA REGLA SE APLICARÁ SOBRE:

- **La Facturación por construcción de obra (5.5 (a)):** 1,2 del presupuesto de referencia en SMMLV. (promedio de los años de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022)- **Formulario 2**
- **La experiencia del proponente: (5.5 (b)):**

Mínimo 1 y máximo 6 contratos de obra

Entre 1 y 2 contratos, mínimo a certificar el 75% del precio de
Entre 3 y 4 contratos, mínimo a certificar el 100% del precio de
Entre 5 y 6 contratos, mínimo a certificar el 150% del precio
Cada uno de los integrantes del APCA debe cumplir con al menos
el integrante representante debe cumplir con el 40%. Mínimo
contratos aportados deberá aportar como mínimo el 40% de
referencia

La experiencia debe ser: a) en obras de construcción u
ampliación de plantas de tratamiento de aguas residuales (con
construcción u optimización o ampliación de plantas de tratamiento
potable convencionales con estructuras principales en
compactas)



- **La experiencia del proponente: (5.5 (b)):**

Al menos 1 de los contratos, terminado y recibido, se debe acreditar experiencia en construcción u optimización o ampliación, arranque y puesta en marcha o tratamiento de aguas residuales: a) con capacidad Qmd igual o superior a 8 m³/s; b) la obra fue construida utilizando al menos uno de los siguientes tecnologías: i) Lodos activados convencionales o variantes (medio plástico; ii) Lodos activados de flujo ascendente o Reactor anaeróbico de flujo ascendente o mano de lodos (UASB); c) Que el proponente haya tenido un período de puesta en marcha u operación y mantenimiento de más de (4) meses

- **Los requisitos financieros: (5.5 (e) y 5.5 (g)):**

Activos Líquidos: Mínimo el 20% del valor del precio de referencia o de la oferta verificada aritméticamente, si este resulta ser mayor al precio de referencia

Cupo de crédito 10% del precio de referencia

Liquidez: $\geq 1,200$

Endeudamiento: $\leq 0,700$

RECOMENDACIONES A LOS PROPONENTES

➤ NO SE ACEPTAN APCAS CONFORMADAS COMO UNIONES TEMPORALES

NORMAS DE CUPO DE CRÉDITO.

- El valor debe ser igual o superior al 10% del precio de referencia en pesos o su equivalente del dólares americanos a la TRM de la fecha de apertura de la licitación
- El cupo deberá tener una vigencia de 4 meses y en caso de ser adjudicatario se extenderá y ampliará por el término de la duración del contrato y hasta el periodo de responsabilidad por defectos
- El integrante que aporte el mayor cupo de crédito deberá tener una participación, **no menor al 40%.**
- En caso de que se aporten 2 o mas cupos de crédito con igual monto, esta condición se considera cumplida si al menos uno de los integrantes que aporte el cupo de crédito acredita una participación no menor al 40%



El cupo de crédito debe ser por uno solo de la totalidad, siempre lo aporte tenga APCA no inferior

IAO 15.1.1. La moneda de la porción del precio de la Oferta que corresponde a ganar la moneda del país del Contratante es: PESOS COLOMBIANOS.

El Oferente deberá expresar el precio de su Oferta en la moneda del país del Contratante hasta dos (2) monedas extranjeras (dólares de los Estados Unidos de América únicamente) con el equivalente en pesos, exclusivamente para aquellos ítems o subítems que correspondan a gastos que el futuro contratista requiera efectuar en otra moneda que se identifiquen en el formulario de propuesta económica como ítems que pueden ser pagados en moneda extranjera.

Los Oferentes podrán cotizar totalmente en moneda local y en este caso las unidades serán cotizadas por el Oferente en la Lista de Cantidades valoradas, totales en moneda colombiana (nombre de la moneda del país del Contratante y referida además a la moneda local) en la sección 1 del formulario 8.

Un Oferente que prevea incurrir en gastos en otras monedas para insumos y materiales, o para el transporte de Obras suministrados fuera del país del Contratante (referidos como “los requeridos para la ejecución de la obra”), deberá diligenciar la información requerida en la **sección 2** del formulario 8, en la Tabla A, Tabla B, Tabla C, Tabla D, Tabla E, Tabla F, Tabla G, Tabla H, Tabla I, Tabla J, Tabla K, Tabla L, Tabla M, Tabla N, Tabla O, Tabla P, Tabla Q, Tabla R, Tabla S, Tabla T, Tabla U, Tabla V, Tabla W, Tabla X, Tabla Y, Tabla Z, Tabla AA, Tabla AB, Tabla AC, Tabla AD, Tabla AE, Tabla AF, Tabla AG, Tabla AH, Tabla AI, Tabla AJ, Tabla AK, Tabla AL, Tabla AM, Tabla AN, Tabla AO, Tabla AP, Tabla AQ, Tabla AR, Tabla AS, Tabla AT, Tabla AU, Tabla AV, Tabla AW, Tabla AX, Tabla AY, Tabla AZ, Tabla BA, Tabla BB, Tabla BC, Tabla BD, Tabla BE, Tabla BF, Tabla BG, Tabla BH, Tabla BI, Tabla BJ, Tabla BK, Tabla BL, Tabla BM, Tabla BN, Tabla BO, Tabla BP, Tabla BQ, Tabla BR, Tabla BS, Tabla BT, Tabla BU, Tabla BV, Tabla BW, Tabla BX, Tabla BY, Tabla BZ, Tabla CA, Tabla CB, Tabla CC, Tabla CD, Tabla CE, Tabla CF, Tabla CG, Tabla CH, Tabla CI, Tabla CJ, Tabla CK, Tabla CL, Tabla CM, Tabla CN, Tabla CO, Tabla CP, Tabla CQ, Tabla CR, Tabla CS, Tabla CT, Tabla CU, Tabla CV, Tabla CW, Tabla CX, Tabla CY, Tabla CZ, Tabla DA, Tabla DB, Tabla DC, Tabla DD, Tabla DE, Tabla DF, Tabla DG, Tabla DH, Tabla DI, Tabla DJ, Tabla DK, Tabla DL, Tabla DM, Tabla DN, Tabla DO, Tabla DP, Tabla DQ, Tabla DR, Tabla DS, Tabla DT, Tabla DU, Tabla DV, Tabla DW, Tabla DX, Tabla DY, Tabla DZ, Tabla EA, Tabla EB, Tabla EC, Tabla ED, Tabla EE, Tabla EF, Tabla EG, Tabla EH, Tabla EI, Tabla EJ, Tabla EK, Tabla EL, Tabla EM, Tabla EN, Tabla EO, Tabla EP, Tabla EQ, Tabla ER, Tabla ES, Tabla ET, Tabla EU, Tabla EV, Tabla EW, Tabla EX, Tabla EY, Tabla EZ, Tabla FA, Tabla FB, Tabla FC, Tabla FD, Tabla FE, Tabla FF, Tabla FG, Tabla FH, Tabla FI, Tabla FJ, Tabla FK, Tabla FL, Tabla FM, Tabla FN, Tabla FO, Tabla FP, Tabla FQ, Tabla FR, Tabla FS, Tabla FT, Tabla FU, Tabla FV, Tabla FW, Tabla FX, Tabla FY, Tabla FZ, Tabla GA, Tabla GB, Tabla GC, Tabla GD, Tabla GE, Tabla GF, Tabla GG, Tabla GH, Tabla GI, Tabla GJ, Tabla GK, Tabla GL, Tabla GM, Tabla GN, Tabla GO, Tabla GP, Tabla GQ, Tabla GR, Tabla GS, Tabla GT, Tabla GU, Tabla GV, Tabla GW, Tabla GX, Tabla GY, Tabla GZ, Tabla HA, Tabla HB, Tabla HC, Tabla HD, Tabla HE, Tabla HF, Tabla HG, Tabla HH, Tabla HI, Tabla HJ, Tabla HK, Tabla HL, Tabla HM, Tabla HN, Tabla HO, Tabla HP, Tabla HQ, Tabla HR, Tabla HS, Tabla HT, Tabla HU, Tabla HV, Tabla HW, Tabla HX, Tabla HY, Tabla HZ, Tabla IA, Tabla IB, Tabla IC, Tabla ID, Tabla IE, Tabla IF, Tabla IG, Tabla IH, Tabla II, Tabla IJ, Tabla IK, Tabla IL, Tabla IM, Tabla IN, Tabla IO, Tabla IP, Tabla IQ, Tabla IR, Tabla IS, Tabla IT, Tabla IU, Tabla IV, Tabla IW, Tabla IX, Tabla IY, Tabla IZ, Tabla JA, Tabla JB, Tabla JC, Tabla JD, Tabla JE, Tabla JF, Tabla JG, Tabla JH, Tabla JI, Tabla JJ, Tabla JK, Tabla JL, Tabla JM, Tabla JN, Tabla JO, Tabla JP, Tabla JQ, Tabla JR, Tabla JS, Tabla JT, Tabla JU, Tabla JV, Tabla JW, Tabla JX, Tabla JY, Tabla JZ, Tabla KA, Tabla KB, Tabla KC, Tabla KD, Tabla KE, Tabla KF, Tabla KG, Tabla KH, Tabla KI, Tabla KJ, Tabla KK, Tabla KL, Tabla KM, Tabla KN, Tabla KO, Tabla KP, Tabla KQ, Tabla KR, Tabla KS, Tabla KT, Tabla KU, Tabla KV, Tabla KW, Tabla KX, Tabla KY, Tabla KZ, Tabla LA, Tabla LB, Tabla LC, Tabla LD, Tabla LE, Tabla LF, Tabla LG, Tabla LH, Tabla LI, Tabla LJ, Tabla LK, Tabla LL, Tabla LM, Tabla LN, Tabla LO, Tabla LP, Tabla LQ, Tabla LR, Tabla LS, Tabla LT, Tabla LU, Tabla LV, Tabla LW, Tabla LX, Tabla LY, Tabla LZ, Tabla MA, Tabla MB, Tabla MC, Tabla MD, Tabla ME, Tabla MF, Tabla MG, Tabla MH, Tabla MI, Tabla MJ, Tabla MK, Tabla ML, Tabla MM, Tabla MN, Tabla MO, Tabla MP, Tabla MQ, Tabla MR, Tabla MS, Tabla MT, Tabla MU, Tabla MV, Tabla MW, Tabla MX, Tabla MY, Tabla MZ, Tabla NA, Tabla NB, Tabla NC, Tabla ND, Tabla NE, Tabla NF, Tabla NG, Tabla NH, Tabla NI, Tabla NJ, Tabla NK, Tabla NL, Tabla NM, Tabla NN, Tabla NO, Tabla NP, Tabla NQ, Tabla NR, Tabla NS, Tabla NT, Tabla NU, Tabla NV, Tabla NW, Tabla NX, Tabla NY, Tabla NZ, Tabla OA, Tabla OB, Tabla OC, Tabla OD, Tabla OE, Tabla OF, Tabla OG, Tabla OH, Tabla OI, Tabla OJ, Tabla OK, Tabla OL, Tabla OM, Tabla ON, Tabla OO, Tabla OP, Tabla OQ, Tabla OR, Tabla OS, Tabla OT, Tabla OU, Tabla OV, Tabla OW, Tabla OX, Tabla OY, Tabla OZ, Tabla PA, Tabla PB, Tabla PC, Tabla PD, Tabla PE, Tabla PF, Tabla PG, Tabla PH, Tabla PI, Tabla PJ, Tabla PK, Tabla PL, Tabla PM, Tabla PN, Tabla PO, Tabla PP, Tabla PQ, Tabla PR, Tabla PS, Tabla PT, Tabla PU, Tabla PV, Tabla PW, Tabla PX, Tabla PY, Tabla PZ, Tabla QA, Tabla QB, Tabla QC, Tabla QD, Tabla QE, Tabla QF, Tabla QG, Tabla QH, Tabla QI, Tabla QJ, Tabla QK, Tabla QL, Tabla QM, Tabla QN, Tabla QO, Tabla QP, Tabla QQ, Tabla QR, Tabla QS, Tabla QT, Tabla QU, Tabla QV, Tabla QW, Tabla QX, Tabla QY, Tabla QZ, Tabla RA, Tabla RB, Tabla RC, Tabla RD, Tabla RE, Tabla RF, Tabla RG, Tabla RH, Tabla RI, Tabla RJ, Tabla RK, Tabla RL, Tabla RM, Tabla RN, Tabla RO, Tabla RP, Tabla RQ, Tabla RR, Tabla RS, Tabla RT, Tabla RU, Tabla RV, Tabla RW, Tabla RX, Tabla RY, Tabla RZ, Tabla SA, Tabla SB, Tabla SC, Tabla SD, Tabla SE, Tabla SF, Tabla SG, Tabla SH, Tabla SI, Tabla SJ, Tabla SK, Tabla SL, Tabla SM, Tabla SN, Tabla SO, Tabla SP, Tabla SQ, Tabla SR, Tabla SS, Tabla ST, Tabla SU, Tabla SV, Tabla SW, Tabla SX, Tabla SY, Tabla SZ, Tabla TA, Tabla TB, Tabla TC, Tabla TD, Tabla TE, Tabla TF, Tabla TG, Tabla TH, Tabla TI, Tabla TJ, Tabla TK, Tabla TL, Tabla TM, Tabla TN, Tabla TO, Tabla TP, Tabla TQ, Tabla TR, Tabla TS, Tabla TT, Tabla TU, Tabla TV, Tabla TW, Tabla TX, Tabla TY, Tabla TZ, Tabla UA, Tabla UB, Tabla UC, Tabla UD, Tabla UE, Tabla UF, Tabla UG, Tabla UH, Tabla UI, Tabla UJ, Tabla UK, Tabla UL, Tabla UM, Tabla UN, Tabla UO, Tabla UP, Tabla UQ, Tabla UR, Tabla US, Tabla UT, Tabla UY, Tabla UZ, Tabla VA, Tabla VB, Tabla VC, Tabla VD, Tabla VE, Tabla VF, Tabla VG, Tabla VH, Tabla VI, Tabla VJ, Tabla VK, Tabla VL, Tabla VM, Tabla VN, Tabla VO, Tabla VP, Tabla VQ, Tabla VR, Tabla VS, Tabla VT, Tabla VY, Tabla VZ, Tabla WA, Tabla WB, Tabla WC, Tabla WD, Tabla WE, Tabla WF, Tabla WG, Tabla WH, Tabla WI, Tabla WJ, Tabla WK, Tabla WL, Tabla WM, Tabla WN, Tabla WO, Tabla WP, Tabla WQ, Tabla WR, Tabla WS, Tabla WT, Tabla WY, Tabla WZ, Tabla XA, Tabla XB, Tabla XC, Tabla XD, Tabla XE, Tabla XF, Tabla XG, Tabla XH, Tabla XI, Tabla XJ, Tabla XK, Tabla XL, Tabla XM, Tabla XN, Tabla XO, Tabla XP, Tabla XQ, Tabla XR, Tabla XS, Tabla XT, Tabla XU, Tabla XV, Tabla XW, Tabla XX, Tabla XY, Tabla XZ, Tabla YA, Tabla YB, Tabla YC, Tabla YD, Tabla YE, Tabla YF, Tabla YG, Tabla YH, Tabla YI, Tabla YJ, Tabla YK, Tabla YL, Tabla YM, Tabla YN, Tabla YO, Tabla YP, Tabla YQ, Tabla YR, Tabla YS, Tabla YT, Tabla YZ, Tabla ZA, Tabla ZB, Tabla ZC, Tabla ZD, Tabla ZE, Tabla ZF, Tabla ZG, Tabla ZH, Tabla ZI, Tabla ZJ, Tabla ZK, Tabla ZL, Tabla ZM, Tabla ZN, Tabla ZO, Tabla ZP, Tabla ZQ, Tabla ZR, Tabla ZS, Tabla ZT, Tabla ZY, Tabla ZZ

Las tasas de cambio que el Oferente usará para llegar al equivalente de la moneda colombiana) deberán ser las especificadas en la IAO 15.2 y el oferente deberá en el Formulario 8 de propuesta económica en la sección 2 y en el Apéndice de Tabla C, y serán aplicables únicamente para efectos de la comparación de las mismas no se utilizarán para efectos de pago. **La fuente de las tasas de cambio serán las de la IAO 15.2**

Las condiciones de pago de los ítems cotizados en moneda extranjera serán las e las condiciones especiales del contrato CEC.

La tasa de cambio (*unidades de moneda local por unidad de moneda extranjera*) se determinará de acuerdo con la tasa de cambio de la TRM de **La superintendencia financiera de Colombia** para el tipo de moneda de Estados Unidos de América (USD) y **la del Banco de la República** determinada para el tipo de cambio de pesos a Euros en tipo de tasa vendedor, fecha que corresponda al vigésimo octavo (28°) día calendario anterior a la fecha de presentación de las Ofertas. Si la fecha límite para presentación de ofertas se da en un día de festividad, la fecha de presentación de ofertas será la del día siguiente a la festividad. La tasa de cambio para los efectos de la IAO 15.1 y 15.2, será la que rija el vigésimo día calendario anterior a la nueva fecha fijada.

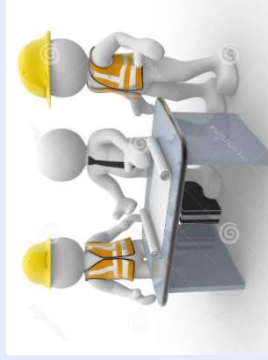
IAO 15.4. Los Oferentes ***tendrán*** que justificar sus necesidades para cotizar extranjera en la lista de precios unitarios exclusivamente para la partida importados, los ítems o parte de estos que corresponda a gastos que el futuro requiera efectuar en otra moneda

. A tal efecto, el oferente deberá presentar en la Tabla C, la justificación de la moneda cuando sea diferente a la moneda local del contratante, detallando las razones por las que solicita dicha moneda, especificando el país (miembro del BID) que provee el bien y la actividad o insumo que requiere adquirir en otra moneda. **En caso que la suma de los porcentajes de ítems cotizados en moneda extranjera sea superior al 50% del total de la oferta, la misma podrá considerarse como seriamente desequilibrada.**

EVALUACION Y ADJUDICACIÓN.

EVALUACION

La comparación económica de las propuestas se efectuará sobre el precio total ofertado en el formulario de cantidades y precios.



Serán evaluadas las propuestas que se ajustan sustancialmente al documento de licitación y cumplan los requisitos de calificación.

ADJUDICACION

El Contratante adjudicará e Ofertante que ofrezca la Oferta más favorable, es decir:

- cumple con los criterios de calificación;
- se ajusta sustancialmente al documento de licitación;
- y tiene el costo evaluado más



Se adjudicará y se suscribirá un contrato.

ASPECTOS IMPORTANTES DEL CONTRATO

PÓLIZAS :

- ✓ GARANTIA DE CUMPLIMIENTO QUE AMPARE:

AMPARO	CUANTÍA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	30% CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO + 1
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	100% ANTICIPO	PLAZO DEL CONTRATO + 1
PAGO DE SALARIOS Y RPESTACIONES	20% CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO + 1
ESTABILIDAD DE LA OBRA		5 AÑOS DESDE CERTIFICACIÓN
	25% CONTRATO	CUMPLIMIENTO EL RECIBO DE SATISFACCIÓN DE LA TOTA
		OBRA Y PUESTA EN MARCHA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS		3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE
	30% VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA Y PUESTA EN MARCHA

- ✓ PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: 20% DEL VALOR DEL CONTRATO MÁS 3 MESES
- ✓ OTRAS POLIZAS: a) TODO RIESGO CONSTRUCCIONES; b) MAQUINARIA O EQUIPO; PERDIDA O DAÑO A LA OBRA

ASPECTOS IMPORTANTES DEL CONTRATO

ANTICIPO

40 % VALOR
DEL
CONTRATO

REQUIERE:

- ✓ PÓLIZA-GARANTÍA
- ✓ FIDUCIA
- ✓ PLAN DE MANEJO
ANTICIPO Y GIFI
QUE SERÁN
APROBADOS POR
INTERVENTOR
- ✓ AMORTIZARSE EN
MISMO PORCENTAJE
EN CADA PAGO
MENSUAL

ASPECTOS IMPORTANTES DEL CONTRATO

INTERVENTORIA

Se contratará una interventoría externa mediante proceso de selección basado en calidad y costo.

FORMA DE PAGO

Mediante actas mensuales de ejecución de obra.

RETEGARA

El porcentaje de retención en cada pago y se retendrá

El 5% contra la suscripción de entrega y recibo a obra una vez vencida la responsabilidad por el pago

El 5% restante con el pago del acta de liquidación

Los pagos que se deriven del presente contrato se efectuarán por la Fiduciaria contratada para el efecto por el MVCT, mediante consignación en una cuenta corriente o de ahorros a nombre de EL CONTRATISTA.



fluye con tu ciudad

Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa

05 Preguntas

PREGUNTAS AL CORREO
gipadquisiciones.mocoaf1@gruconin

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN
PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO ETAPA I. CO

REGLAS PARA PRESENTAR PROPUESTAS POR MEDIO DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS ADQUISICIONES GIP- MOCOC

Los interesados serán los únicos y exclusivos responsables de la remisión adecuada de su oferta y/o propuesta.

Los interesados deben presentar su oferta y/o propuesta dentro de la fecha y hora establecidos en los documentos del proceso de selección y únicamente por los medios permitidos para tal fin.

Será de exclusiva responsabilidad de los interesados el envío de ofertas y/o propuestas por medio de "Transfer big files" o plataformas similares.

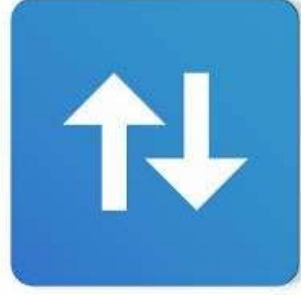
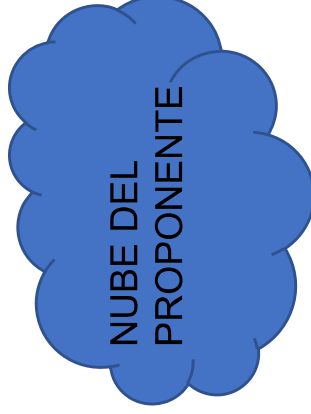
No serán tenidas en cuenta ofertas y/o propuestas enviadas y recibidas con posterioridad a la hora establecida.

Para el envío de las ofertas y/o propuestas, los interesados podrán:

- Disponer de una "nube", un repositorio online o herramienta de transferencia de archivos.
- Remitir los archivos directamente al correo electrónico.



REGLAS PARA PRESENTAR PROPUESTAS POR M TECNOLÓGICOS ADQUISICIONES GIP- MOCO



gipadquisiciones.mocoaf1@gruconinge

AR

REGLAS PARA PRESENTAR PROPUESTAS POR TECNOLÓGICOS ADQUISICIONES GIP- MOO

NUBE DEL
PROPONENTE

Disponer de una “nube” o repositorio online, que cuente con política de acceso y gestión de credenciales por parte de los usuarios y que tenga de gestión y almacenamiento de datos según el GDPR (General Data Protection Regulation).

Algunos ejemplos de almacenamiento en la nube que cumplen con las descritas son Google, Dropbox, Share Point, por lo que se recomienda alguno de ellos.

Se podrá hacer uso bajo responsabilidad del proponente de otros medios de transferencia de archivos como *we transfer* y *transfer big files*.

OBRA

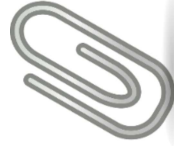
ASUNTO: **BID 4446 COL1232-P166554 LPN-GIP-08-2023-** EN
ENLACE DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA

NUBE

Cada oferente deberá crear una carpeta denominada:
BID 4446 COL 1232-P165564-LPN-GIP-08-2023 / (nombre oferente)

El oferente deberá crear dos subcarpetas, así:

- OFERTA TÉCNICA
- OFERTA DE PRECIO

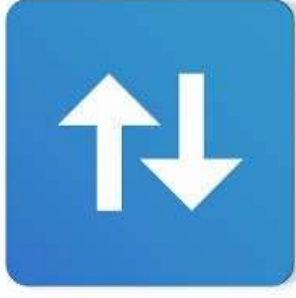


ARCHIVO
S
ADJUNTO
S

Si los proponentes no logran disponer de un repositorio digital on line, deberán crear carpetas antes indicadas para la entrega de sus ofertas, podrán hacerlo en la entidad contratante **antes de la fecha y hora de cierre y remitir los archivos a la propuesta u oferta al correo gipadquisiciones.mocoaf1@gruconingenieros.com**

ASUNTO: BID 4446 COL 1232-P165564- LPN-GIP-08-2023- ENVÍO DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA POR CORREO ELECTRÓNICO

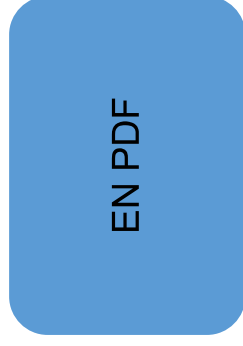
En este evento, **será responsabilidad del interesado** verificar que ha enviado los documentos de la oferta en formato electrónico de la contratante la totalidad de los archivos de su oferta en PDF, en PDF y que los mismos **no superan la capacidad o el tamaño permitido por el servidor de correo electrónico del interesado para su envío**



- En el cuerpo del correo los interesados deberán informar que han aceptado la oferta y/o propuesta dentro del proceso del asunto y deberán adjuntar, como evidencia, la huella digital de la oferta y/o propuesta, a la cual el Contratante podrá acceder para consultar los archivos de la diligencia de cierre y apertura de ofertas y/o propuestas.
- Todos los archivos que cargue el interesado deben estar protegidos con contraseña y con huella Hash. El interesado no deberá compartir el enlace hash, sino formalmente su envío por correo electrónico.
- Será de responsabilidad exclusiva del interesado la custodia de la oferta y/o control de las personas o contactos a quien se compartan los documentos de la oferta y/o propuesta, por lo cual se recomienda que el interesado administre y controle los documentos de la oferta y/o propuesta, administrado por las personas autorizadas en la firma y compartirlo exclusivamente por el correo autorizado por el Contratante : gipadquisiciones.mocoaf1@gruconingenieros.com



PRESENTACIÓN DE
LOS ARCHIVOS



USE NOMBRES CO
AFINES

2



CON CLAVE
DE APERTURA



3



HUELLA
HASH PO
ARCHIVO



**PRESENTACIÓN DE
LOS ARCHIVOS**



OFERTA TÉCNICA

**PREFERIBLEMENTE COMBINE
TODOS SUS ARCHIVOS EN UN
UNICO PDF**



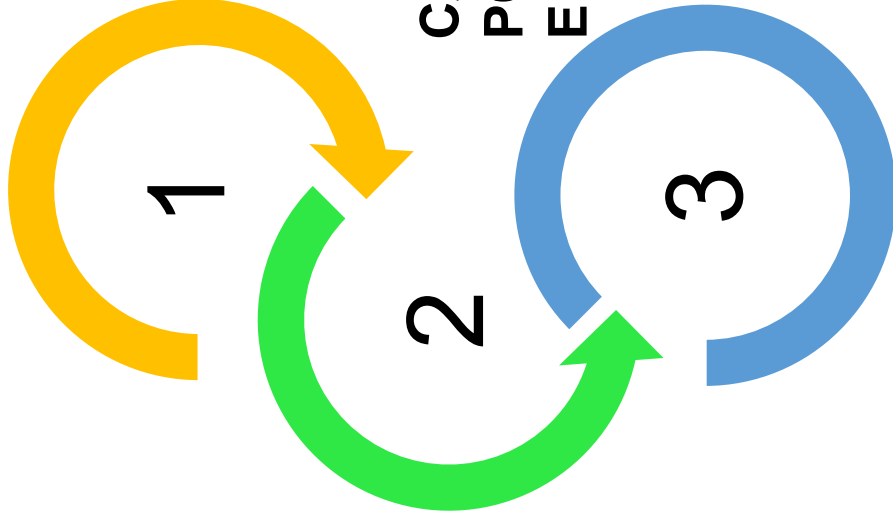
**OFERTA
ECONÓMICA**



LA CLASIFICACIÓN DE LOS ARCHIVOS DEBE SER DIFERENCIADA Y SEPARADA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN. SOLO SE DEBE HACER EL DÍA DE LA APERTURA DE LA OFERTA SOBRE LA OFERTA ECONÓMICA.



**QUÉ
DEBO
HACER?**



**OBTENGA
SOFTWARE**

**CALCULE UNA
POR CADA ARCO
ENTREGAR**

**COPIE LA
PÉGUELA EN
DE RELAC
HUELLAS. T
DITABLE**



HUELLA HASH

La función Hash no es más que un algoritmo criptográfico aplicado al texto que nos interesa garantizar, el cual **dará como resultado una cadena alfanumérica única**. El más mínimo cambio que pudiera sufrir el texto alteraría dicha cadena, **dándonos como resultado una cadena completamente diferente**.



<https://www.slavasoft.com/hashcalc/> (* Recomendada)

<https://sourceforge.net/projects/hash-calculator/>

1- En el campo “Data Format” se mantiene la opción “File”

2- Con el botón “(…)” se selecciona el archivo PDF al cual se le va a calcular la huella HASH en la ubicación del explorador donde esté guardado el archivo.

3- En el menú de opciones del lado izquierdo, únicamente se selecciona la opción denominada “SHA 256”.

4- Se da click en el botón “Calculate”.

5- En el campo para SHA 256 aparecerá reflejada la huella hash del archivo, que deberá ser por el interesado para ser proporcionada al contratante para poder abrir los archivos en la apertura de ofertas y/o propuestas.



Data: C:\Users\Illiana\OneDrive\Documents\MOCOA\HUE



Key Format:	Key:
Test string	

Downloaded from <http://ajph.org/> on November 10, 2014

[illegible]

PRODUCT-USEFUL ELEMENT

4c4191690b903e21e19e460e9b8e56e4fe99de9997d50d4

Downloaded from <http://ajph.org/> on November 10, 2014

Downloaded from <http://www.sagepub.com> at NANYANG TECH UNIV LIBRARY on June 11, 2015

Downloaded from <http://ajphaphysocpharm.sagepub.com/> at 11:01 11 November 2014

Downloaded from <http://ajph.org/> on November 10, 2015

10

Calculate Close Help

DRH

100

100

5-	Huella Hash-copiar	
		1c41a1b80b503c21ef9e460e0b0e56c4fe98de9867d50dd1



#	Nombre Archivo	Huella HASH SHA256	Certificación de Seguridad
		Copie aquí en su totalidad la huella, conforme se indica en las reglas para los archivos de la propuesta	Certifico que he verificado se encuentra debidamente contrasena y que la misma es entregada a la contratante en las condiciones y oportunidad por esta.



NO OLVIDE ALLEGAR EN EDITABLE LA TABLA CON LAS HUELLAS HASH SHA256 DE LOS ARCHIVOS DE SU OFERTA Y/O PROPUESTA



¿QUÉ HAGO SI YA HE ENVIADO MI OFERTA Y R
MODIFICAR/SUSTITUIR UNO O MÁS ARCHIVOS /
CIERRE?

OBRA

BID 4446 COL1232-P165564-PN-GIP-08-2023- RETIRO / S
MODIFICACION DE LA OFERTA

#	Nombre Archivo a reemplazar (Archivo obsoleto)	Huella HASH SHA256 del archivo a reemplazar (Archivo obsoleto)	Nombre del archivo que lo reemplaza (Nuevo archivo con la modificación)	Huella HASH SHA256 del archivo que lo reemplaza (Nuevo archivo con la modificación)	C
		Copie aquí en su totalidad la huella del archivo que se sustituye.			Certi verifi objeto reem efecto sustit encue prote contr será contr cond oport estab



IMPORTANTE

- No se recibirán ofertas y/o propuestas en medio digital por canales diferentes indicados en este protocolo.
- El olvido de las contraseñas de apertura de los archivos que contienen la oferta es la única y exclusivamente responsabilidad de los interesados y de presentarse a abrirse el documento en la diligencia de cierre y apertura de ofertas y/o propuestas, los mismos no se tengan en cuenta en el acto de apertura y se entenderá como responsabilidad de la firma verificar antes de cargar el documento que la clave de acceso a la propuesta.
- Los archivos que no se entreguen protegidos con contraseña para su apertura, entreguen con la huella HASH, causará que los mismos no se tengan en cuenta y se tendrán como no presentados, situación que podrá dar lugar al rechazo de la oferta.

En ningún caso las fallas o deficiencias en el procedimiento o en el procesamiento de los archivos podrá ser trasladada a la contratante, por lo que se recomienda adelantar este proceso con tiempo.





**fluye con
tu ciudad**

Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa

Plan Maestro de Alcantarillado Municipio de Mocoa

GRACIAS

www.minvivienda.gov.co

Síguenos en nuestras redes sociales en Twitter @Minvivienda
en Facebook @Minvivienda y en Instagram @Minvivienda

